

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 26 de junio de 2018 a las 14:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

| | |
|--|--------------------------------|
| Tipo de contrato: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado | |
| Objeto del contrato: PISCINA MUNICIPAL DESCUBIERTA | |
| Procedimiento de contratación: abierto | Tipo de Tramitación: ordinaria |
| Código CPV: 45212212 Trabajos de construcción de piscinas | |

La composición de la mesa es la siguiente:

- Antonio Murillo Díaz, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Jaime de Grandes Pascual, Vocal.
- Agueda Torres García, Vocal.
- M^a Antonia González Aparicio, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

| | Licitador |
|---|--|
| 1 | ARQUITECTURA, CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS DE REHABILITACIÓN S.L. |
| 2 | HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. |

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes: Ninguna.



2. LISTADO DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

| Licitador | Oferta |
|--|----------------------------------|
| ARQUITECTURA, CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS DE REHABILITACIÓN S.L. | 159.766 y 33.550,86 euros de IVA |
| HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. | 140.638,55 y 29.535 euros de IVA |

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A

3. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa manifiesta que se proceda a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, que los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

4. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:12 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

